

Memorando Nro. MAG-DGCAG-2024-0045-M

Quito, 11 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Nelson Eduardo Yopez Franco
Subsecretario de Comercialización Agropecuaria

ASUNTO: Remito Informe Quincenal de Registro de Transacción y Facturación de Compras de Producto Nacional periodo - 01 al 15 de febrero 2024 y del 16 al 29 de febrero 2024.

De mi consideración:

BASE LEGAL

Acuerdo ministerial 190 del 18 de mayo del 2010

“Artículo 1.- Expedir el siguiente instructivo para el proceso de registro de las transacciones y facturación de las compras de maíz amarillo duro, grano de soya, pasta de soya, arroz, trigo y otros productos agropecuarios que se producen en el Ecuador y que, a criterio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, ameriten el control de la comercialización.”

“Artículo 10.- La Unidad de Registro de Transacción y Facturación (URTF) emitirá un informe quincenal sobre los registros de compra, al Subsecretario de Dirección Estratégica, ahora Subsecretaria de Comercialización Agropecuaria.”

Acuerdo Ministerial No. 093 de 09 de julio de 2018

La Subsecretaria de Comercialización Agropecuaria tiene en sus gestiones a través de la Dirección de Gestión de Comercio Agropecuario emitir “2) Informe de registro de transacción y facturación de compras de producto nacional entre productores e importadores”.

Por lo antes expuesto, remito los informes de compras nacionales con corte, del 01 al 15 de febrero 2024 y del 16 al 29 de febrero 2024, que corresponden a los rubros maíz amarillo duro, grano de soya, pasta de soya y trigo, a fin de cumplir con lo estipulado en la normativa legal vigente,

Es importante mencionar que estos informes son generados de acuerdo a los datos receptados, revisados y validados a través del Sistema de Información Pública Agropecuaria SIPA-URTF.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Memorando Nro. MAG-DGCAG-2024-0045-M

Quito, 11 de marzo de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alex Manuel Rodríguez Ochoa

DIRECTOR DE GESTIÓN DEL COMERCIO AGROPECUARIO

Anexos:

- Informe quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación 15 febrero 2024
- Informe quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación 29 febrero 2024

Copia:

Sra. Ing. María Cristina Jácome Jácome.

Directora de Estudios de Comercialización Agrícola. Encargada

Sr. Ing. Stalin José Viteri Pérez

Director de Acceso a Mercados Nacionales Agropecuarios

Srta. Lcda. Ligia Marcela Chipantasi Maila

Servidor Público 5

Sra. Ing. Andrea Aracelly Fuertes Becerra

Servidor Público 5

tb